



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Salud Ambiental

“PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES PUNZOCORTANTES Y EXPOSICIÓN OCUPACIONAL A AGENTES PATÓGENOS DE LA SANGRE”



Resumen del Primer Informe

Dirección de Salud Ocupacional

Lima- Perú

Año 2009

**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL-DIGESA
DIRECCIÓN DE SALUD OCUPACIONAL**

**Ing. Javier Hernández Campanella
Director General de Salud Ambiental**

**Ing. Javier Olivas Valverde
Director Ejecutivo de Salud Ocupacional**

**Coordinación:
Med. Yoan Mayta Paulett
Equipo Técnico de la Dirección de Salud Ocupacional**

**Equipo Técnico de la Dirección de Salud Ocupacional:
Med. Raul Miranda Aróstegui
Med. Wellington Chumbe Albornoz
Ps. Iris Ramos Miranda
Ing. Wilfredo Montero Orbezo**

**Equipo de Apoyo de la Dirección de Salud Ocupacional
Srta. Judith Trinidad Martinez**

**Equipo Técnico de Salud Ocupacional Multisectorial:
Ing. Luis Valencia Sifuentes
OPS, Perú
Ing. Gerardo Arias Carrizales
EsSalud
Lic. Ariadna Velazco Cordero
EsSalud/Hospital Guillermo Almenara Irigoyen
Med. Walter Cáceres Lituria
CENSOPAS/INS
Lic. Tania Oblitas Carranza**

Asistencia Técnica de Expertos Internacionales

- Lic. Susan Wilburn
Salud Ocupacional y Ambiental, OMS-Ginebra
- Med. Maritza Tennessee
Salud de los Trabajadores, OPS- Washington
- Med. Walter Alarcón
Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional, NIOSH-EE.UU.
- Med. María Lloise
Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional, NIOSH-EE.UU.

“PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES PUNZOCORTANTES Y EXPOSICIÓN OCUPACIONAL A AGENTES PATÓGENOS DE LA SANGRE”

PROYECTO PILOTO EN PERÚ

AÑO 2008-2009

1- META

Contribuir a la disminución de la morbilidad y mortalidad por Exposición Ocupacional a Agentes Patógenos de la Sangre en Trabajadores de Salud a través de la prevención de Accidentes Punzocortantes, mejorando la calidad la vida del trabajador de salud en pro de la salud que ellos atienden, en 09 Direcciones Regionales de Salud del Peru, y 03 Direcciones de Salud de Lima.

2- OBJETIVOS:

- a. Sensibilizar y fortalecer las capacidades de las autoridades y de los trabajadores de salud en el problema de los Accidentes Punzocortantes y la exposición Ocupacional a Agentes Patógenos de la Sangre.
- b. Fortalecer la Estructura Organizacional con el componente de Prevención de Accidentes Punzocortantes en los Establecimientos de Salud¹.
- c. Implementar la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores de Salud en los Establecimientos de Salud
- d. Implementar y Fortalecimiento de las Medidas de Prevención en Accidentes Punzocortantes en Trabajadores de Salud, recomendadas por la OPM/OPS y NIOSH en los Establecimientos de Salud:
- e. Implementación de la Inmunización contra la Hepatitis B en los trabajadores de salud en las campañas de Vacunación y en el Esquema de Vacunación Regular.
- f. Implementación de Profilaxis Post-exposición contra el Virus de la Inmunodeficiencia Humana

¹ Una Estrategia para la Protección del Personal de Salud contra Infecciones de Virus Transmitidos por Sangre, Ayuda Memoria, OMS, 2005

- g. Implementación la Prevención de Accidentes Punzocortantes y exposición Ocupacional a Agentes Patógenos de la Sangre en las Instituciones Académicas y el desarrollo de estudios de Investigación en Accidentes Punzocortantes.

3- JUSTIFICACIÓN

La Organización Mundial de la Salud estima que entre el personal de salud la proporción de la carga mundial de la morbilidad atribuible a la exposición profesional es del 40% en caso de la Hepatitis B y C; 2,5% para el caso del VIH. Aunque el 90% de las exposiciones ocupacionales en los países en vías de desarrollo, es el 90% de las notificaciones de infecciones profesionales se registran en Norteamérica y Europa.

El CDC (Centers for Disease Control and Prevention) de los Estados Unidos habían comunicado 57 casos confirmados y 137 sospechosos de transmisión Profesional de VIH en ese país, pero también estima que entre el PS se produce cada año 35 casos nuevos de transmisión de VIH²

El CDC también calculó que de 6500 a 9000 nuevas infecciones de VHB ocurrieron en trabajadores de salud en 1990. Siguiendo el curso natural de la infección por el VHB, entre 300 a 950 de estos trabajadores (5% a 10%) eventualmente desarrollarían infección crónica, la que llevaría a la muerte por cirrosis entre 100 - 150 personas y carcinoma hepatocelular fatal en 25 - 40 sujetos.³

De los 35 millones de trabajadores(as) de la salud a nivel mundial, alrededor de 3 millones han experimentado anualmente exposición percutánea a patógenos sanguíneos; de estos, 2 millones se vieron expuestos a VHB, 0.9 millones a VHC y 170.000 a VIH. Estas lesiones podrían causar 15 mil personas infectadas por VHC, 70 mil por VHB y mil por VIH. Más del 90% de estas infecciones suceden en países en desarrollo⁴.

En general, la seroprevalencia de VHB en trabajadores de salud es de dos a cuatro veces mayor que en controles donantes de sangre. Las tasas más altas son vistas en médicos, laboratoristas, trabajadores de unidades de diálisis, empleados encargados del servicio de limpieza , y el personal de enfermería, incluyendo a los del servicio de emergencia.

Estudios realizados en hospitales peruanos han demostrado prevalencias altas de infección por VHB. En el Centro Médico Naval «Cirujano Mayor Santiago Távara» se encontró que un 11.75% de 400 trabajadores aparentemente sanos tenían anticuerpos anti-HBc, y ninguno tuvo resultados positivos para HBsAg o anti-HBc IgM, lo que demuestra que éstos sujetos han estado expuestos al virus, en forma no aguda, y no son portadores crónicos.⁵

Así mismo en el Perú los estudios también muestran que los trabajadores de salud de áreas con baja endemicidad por VHB tienen mayor riesgo, particularmente los que manipulan material

² Susan Wilburn, The Global Occupational Health Network, OMS, 2005

³ Center for Disease Control and Prevention (CDC), EEUU-1997

⁴ Ayuda Memoria en Seguridad del Personal de Salud, OMS, Ginebra-2006

⁵ Revista de Gastroenterología del Perú, Hepatitis B en Trabajadores de Salud, Jaime Miranda y Cesar Cabezas, Peru-2001

contaminado con sangre y secreciones, así como aquellos que desarrollan procedimientos invasivos. Sin embargo en áreas hiperendémicas el ser trabajador no es un riesgo adicional para contraer VHB pues han adquirido la infección en edades tempranas de la vida como se mostró en los estudios de Huanta donde los niveles de infección entre trabajadores de salud de un hospital general y profesores eran similares. En este sentido es imprescindible que los trabajadores de salud puedan prevenir esta enfermedad con la vacunación⁶.

4.- ANTECEDENTES

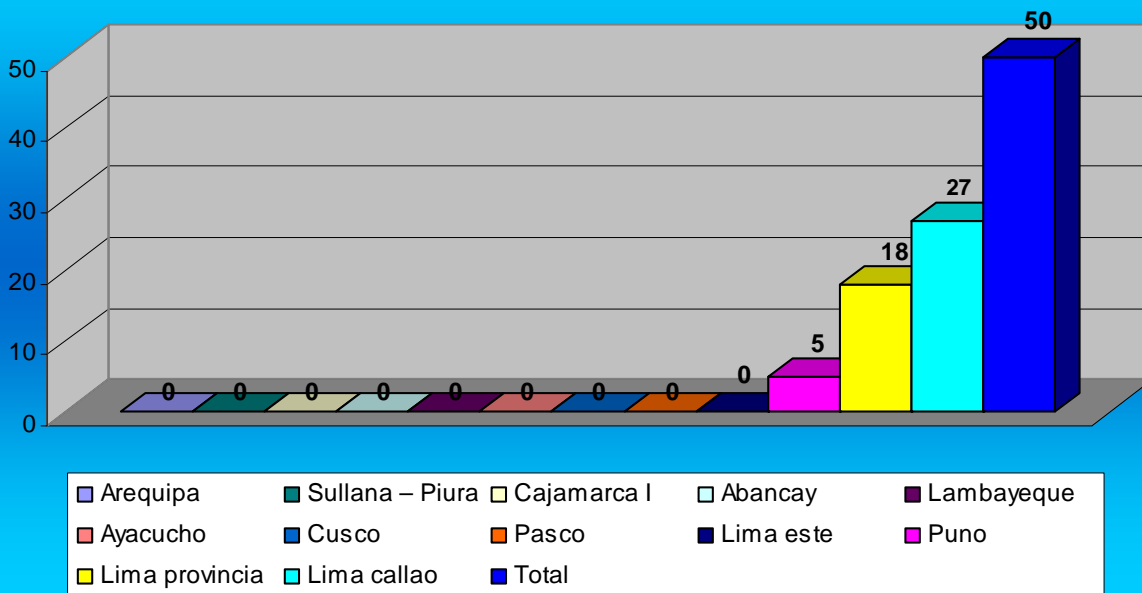
4.1. Situación de las Accidentes Laborales con Lesiones Percutáneas con Agujas, Reportados Oficialmente

Región	Total de accidentes punzocortantes		
	2005	2006	2007
Arequipa	27	67	27
Sullana – Piura	18	22	21
Cajamarca I	0	0	0
Abancay	0	0	0
Lambayeque	0	8	0
Ayacucho	5	18	13
Cusco	0	3	10
Pasco	0	0	0
Puno	0	0	0
Lima provincia	0	0	30
Lima callao	0	0	0
Lima este	0	0	27
Total	50	118	128

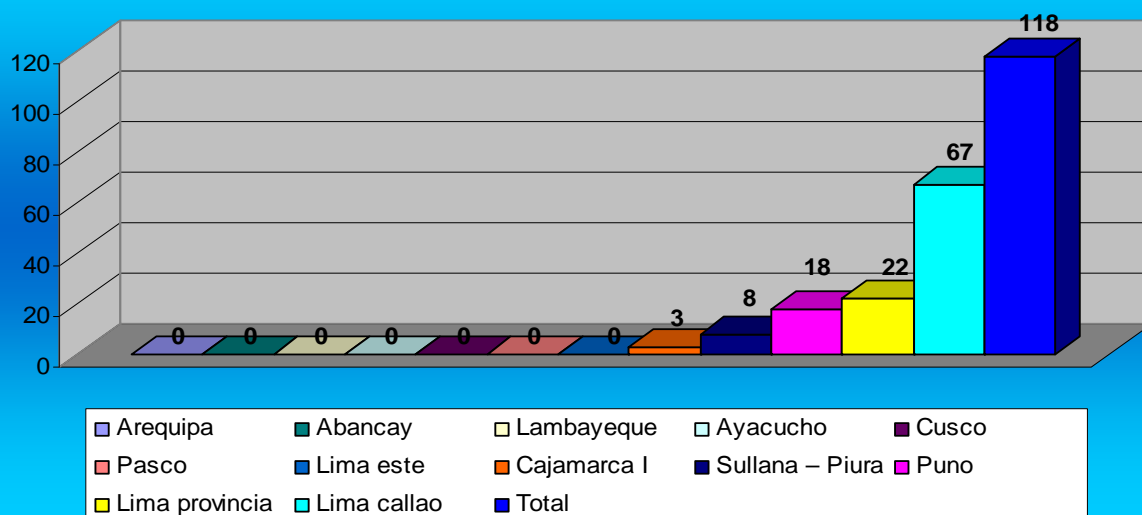
Fuente: Dirección de Salud Ocupacional/DIGESA/MINSA, Oficio Circular N° 0014-2009-DSO/DIGESA

⁶ Cesar Augusto Cabezas Sánchez, Hepatitis Viral B y Delta en el Perú: Epidemiología y Bases para su Control

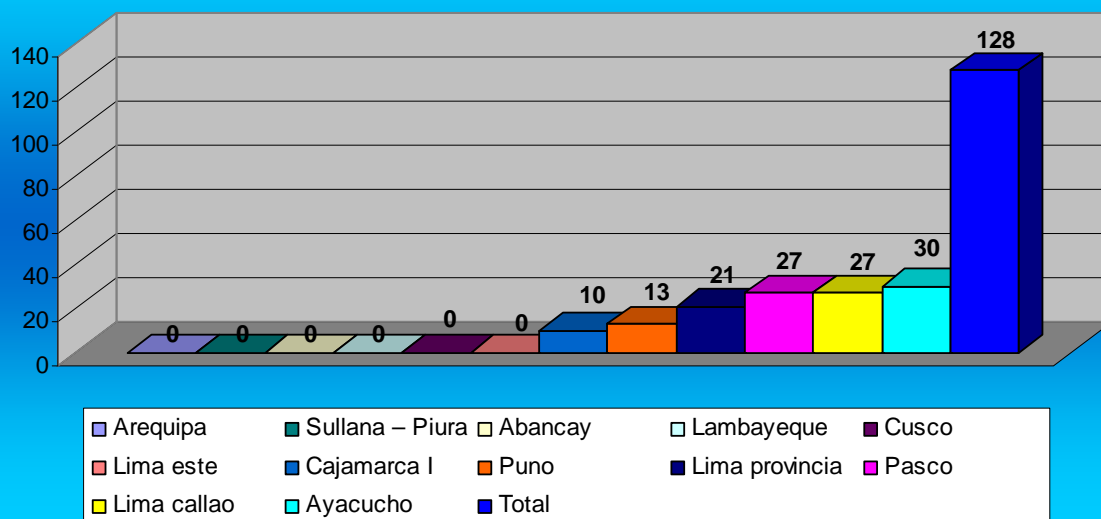
TOTAL DE ACCIDENTE PUNZOCORTANTE 2005



TOTAL DE ACCIDENTES PUNZOCORTANTES 2006



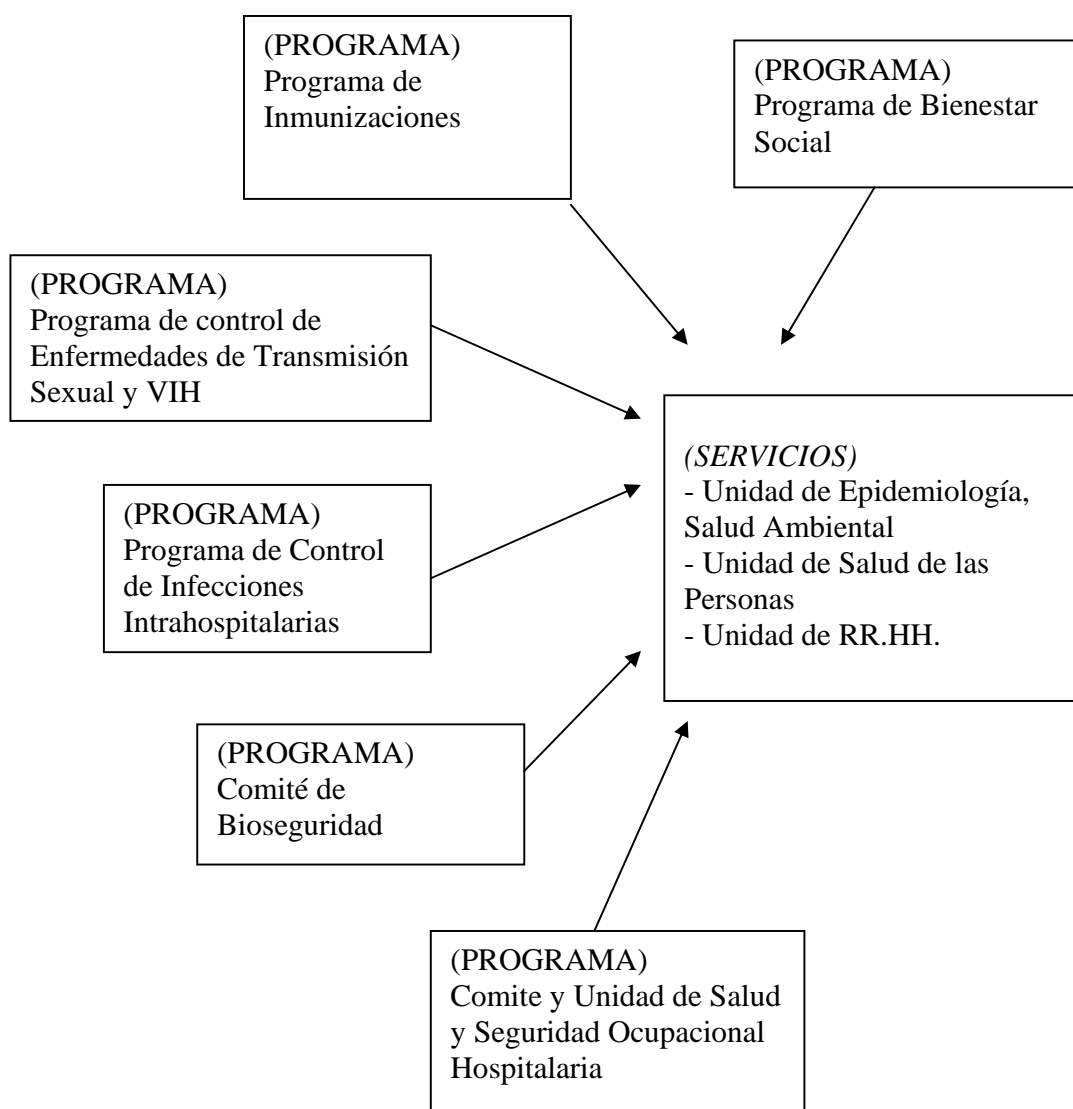
TOTAL DE ACCIDENTES PUNZOCORTANTES 2007



4.2. Atomización de Servicios para Trabajadores de Salud

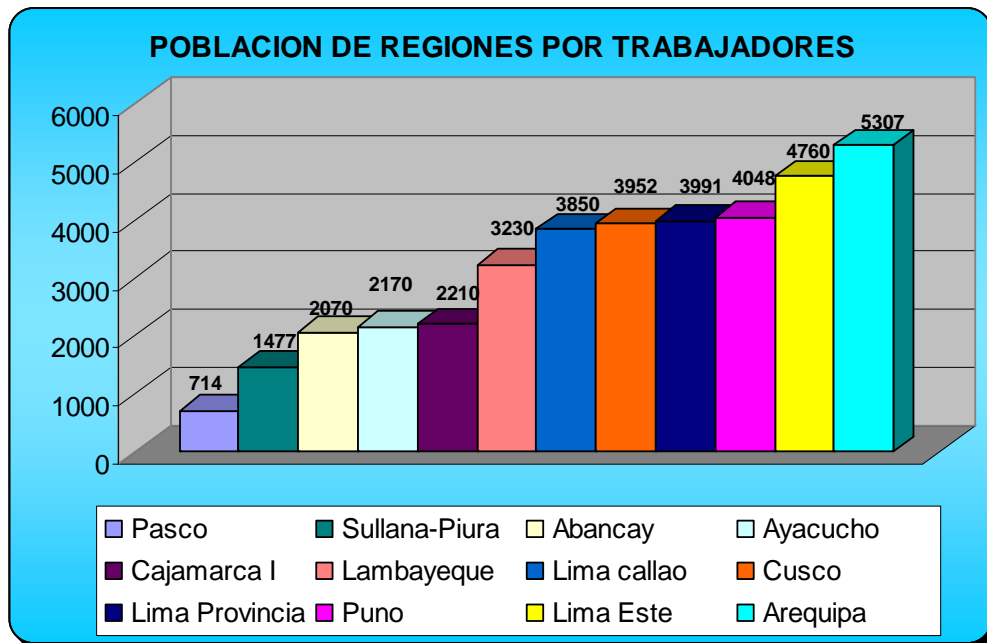
Existen diferentes programas de salud con objetivos distintos a la prevención de accidentes laborales en el personal de salud del Perú

Diagrama 1. Programas que prestan servicios a trabajadores de salud, en los EE.SS. del Perú



5.- IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EN LOS CENTROS PILOTOS

5.1.- Numero de Trabajadores de Salud por Centro Piloto



Fuente: Direccion de Salud Ocupacional/DIGESA/MINSA, Oficio Circular N° 0014-2009-DSO/DIGESA

5.2.- Implementación de las Unidades de Salud Ocupacional Hospitalaria en los Centro Piloto

Nº	REGION	SI	NO
1	Arequipa		X
2	Sullana - Piura	X	
3	Cajamarca	X	
4	Abancay	X	
5	Lambayeque		X
6	Ayacucho	X	
7	Cusco	X	
8	Pasco	X	
9	Puno	X	
10	Lima provincia	X	
11	Lima Callao	X	
12	Lima Este	X	

Fuente: Direccion de Salud Ocupacional/DIGESA/MINSA, Oficio Circular N° 0014-2009-DSO/DIGESA

5.3.- Responsables de de las Unidades de Salud Ocupacional Hospitalaria en los Centro Piloto

Nº	Regiones	Nombre	Profesión	Teléfono Institucional	Teléfono Personal	Correo Electrónico
01	Arequipa	---	---	---	---	---
02	Sullana - Piura	Dra. Pilar Campos Guevara.	Médico con especialidad en Epidemiología	073- 491847	073-969 651213.	pcamposgr@hotmail.com
03	Cajamarca	Mg. María Eva Cotrina Salazar	Lic. Enfermería	076- 36 2414	076 – 36 4680	evacotrina@yahoo.es
04	Abancay	Dr. Arnol Pedraza Ruiz	Medico Cirujano	083-321108	---	---
05	Lambayeque	---	---	---	---	---

06	Ayacucho	Lic. Indira tenorio Aguirre.	Lic. Enfermería	327417- 312180 Anexo 117	066-966699042	Indira_tenorio@hotmail.com /intagui@yahoo.es
07	Cusco	Peter Ardiles Espinoza	Ing. Agrónomo	084-243775	232683	Petard_9@yahoo.com.mx
08	Pasco	Kety ARTEAGA Luis	Lic. Enfermería	063-422272	-----	Kial36@hotmail.com
09	Puno	Humberto Quispe zea	Medico cirujano especialista en medicina física y rehabilitación	367128 -364333 - 369368	951652660	-----
10	Lima provincia	Milagros Pozo Núñez	Médico Cirujano	232-2351	998400932	milly-libra2002@yahoo.es
11	Lima Callao	Dra. Maythe Santos Portugal	Médico Cirujano	4296068	-----	nmsp@hotmail.com
12	Lima Este	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: Dirección de Salud Ocupacional/DIGESA/MINSA, Oficio Circular N° 0014-2009-DSO/DIGESA

5.4.- Implementación de los Comités de de Salud Ocupacional Hospitalaria en los Centros Piloto

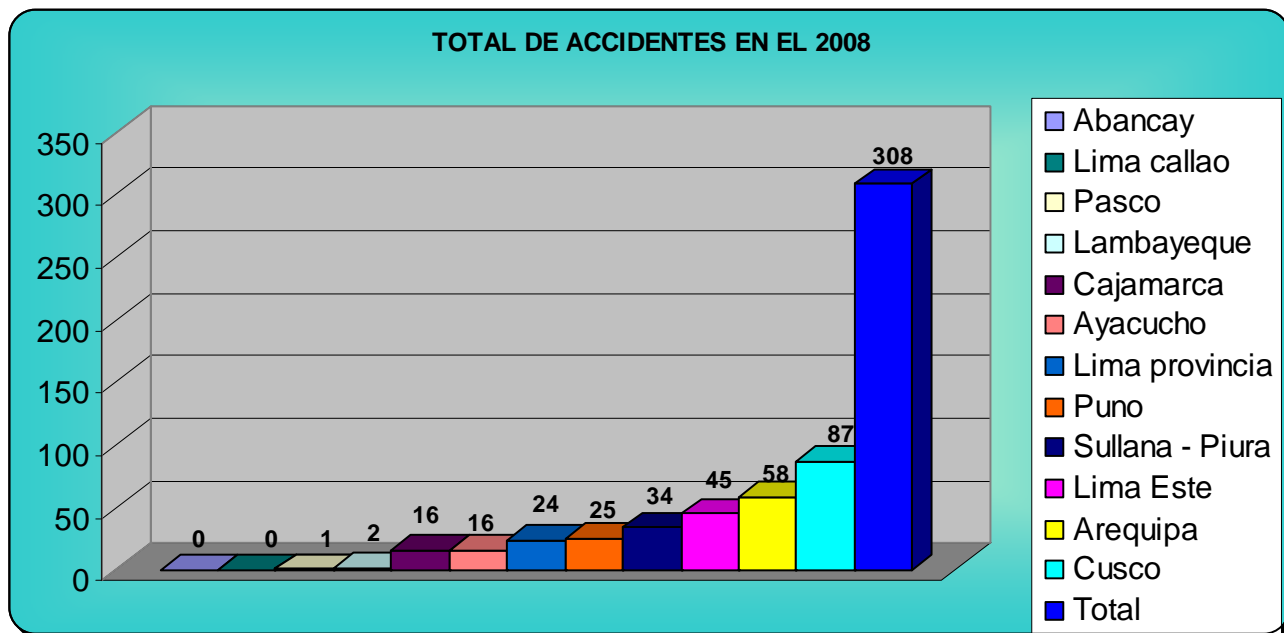
Nº	REGION	SI	NO
1	Arequipa		X
2	Sullana - Piura	X	
3	Cajamarca	X	
4	Abancay	X	
5	Lambayeque		X
6	Ayacucho	X	
7	Cusco	X	
8	Pasco	X	
9	Puno	X	
10	Lima Provincia		X
11	Lima Callao	X	
12	Lima Este	X	

Fuente: Dirección de Salud Ocupacional/DIGESA/MINSA, Oficio Circular N° 0014-2009-DSO/DIGESA

5.5.- Implementación de la Vigilancia de Accidentes Punzocortantes en los Centro Piloto año 2008

Nº	REGION	Total de accidentes en el 2008
1	Arequipa	58
2	Sullana - Piura	34
3	Cajamarca	16
4	Abancay	0
5	Lambayeque	02
6	Ayacucho	16
7	Cusco	87
8	Pasco	01
9	Puno	25
10	Lima provincia	24
11	Lima Callao	0
12	Lima este	45
13	Total	308

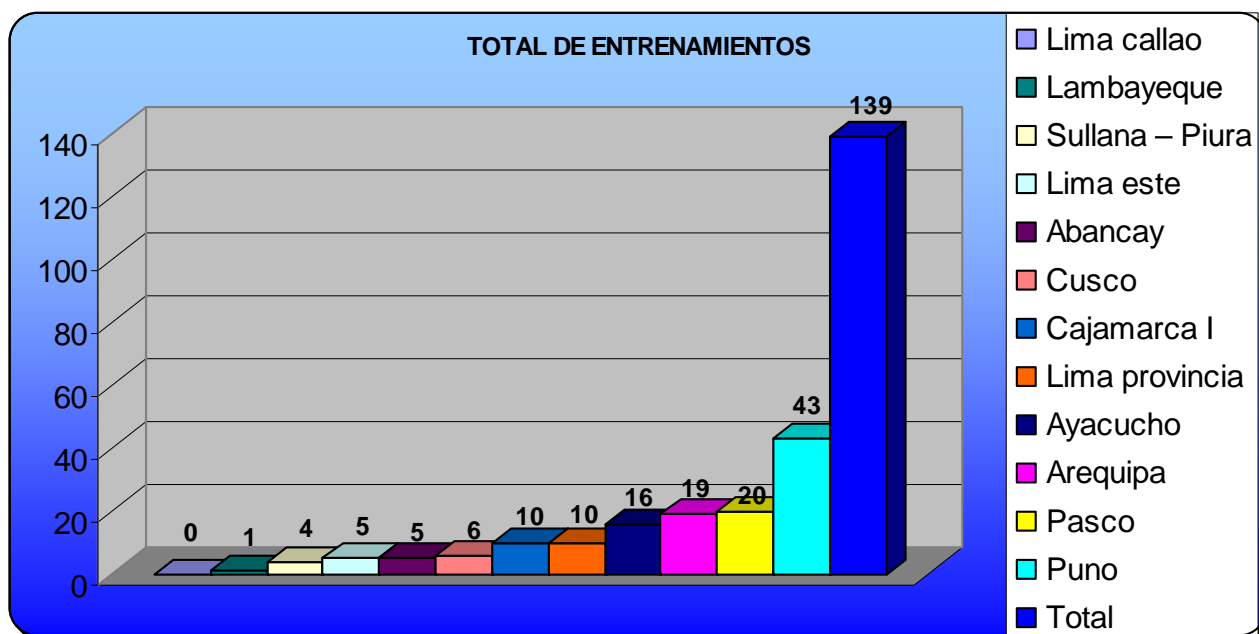
Fuente: Direccion de Salud Ocupacional/DIGESA/MINSA, Oficio Circular N° 0014-2009-DSO/DIGESA

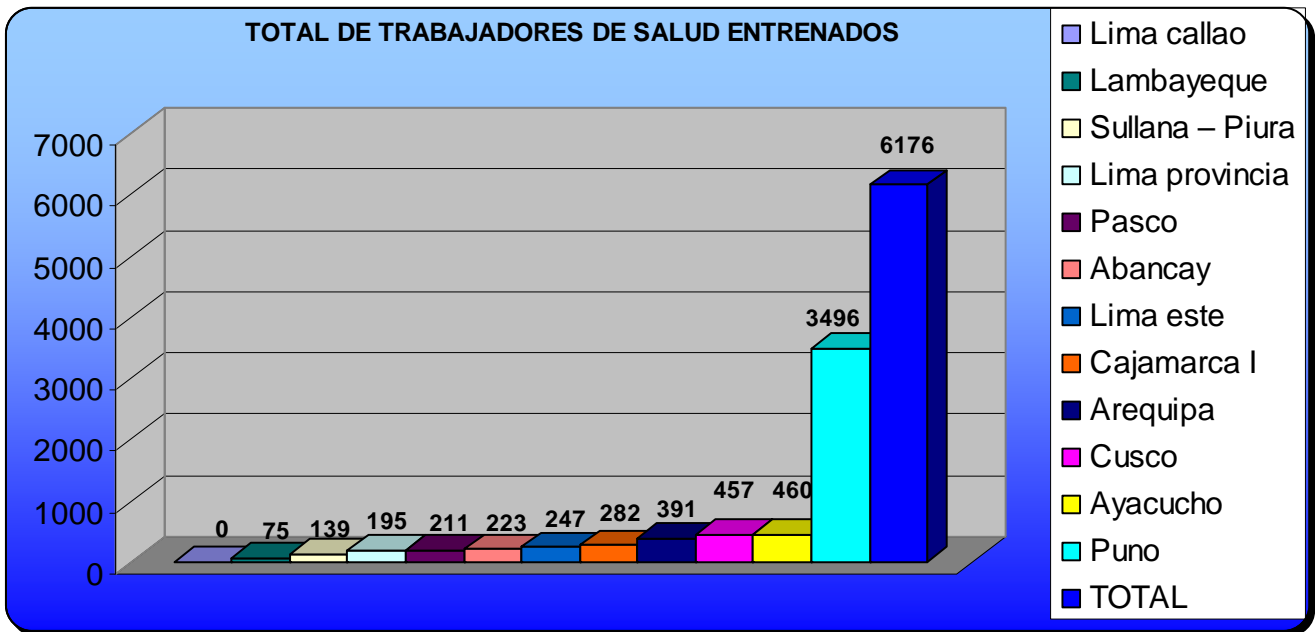


5.6.- Implementación del Entrenamiento en Prevención de Accidentes Punzocortantes y exposición Ocupacional a Agentes Patógenos de la Sangre en los Centro Piloto año 2008

Región	Total de entrenamientos	Total de trabajadores de salud entrenados
Arequipa	19	391
Sullana – Piura	4	139
Cajamarca I	10	282
Abancay	5	223
Lambayeque	1	75
Ayacucho	16	460
Cusco	6	457
Pasco	20	211
Puno	43	3496
Lima provincia	10	195
Lima callao	0	0
Lima este	5	247
total	215	6174

Fuente: Direccion de Salud Ocupacional/DIGESA/MINSA, Oficio Circular N° 0014-2009-DSO/DIGESA





Entrenamiento en la Direccion Regional de Salud de Cajamarca



Entrenamiento en la Direccion Regional de Salud de Arequipa



5.7.- Implementación de la Vacunación contra el Virus de la Hepatitis B, en Trabajadores de Salud en Coordinación con la Estrategia Nacional de Inmunizaciones del MINSA en los Centro Piloto año 2008

Regiones	INDICADOR DE COBERTURA DE POBLACION EN RIESGO/TRABAJADORES DE SALUD (TS):			
	1ra dosis %	2da Dosis %	3ra Dosis %	Indicador de deserción %
Arequipa *	$\frac{649}{1064} * 100 = 60.99$	$\frac{492}{1064} * 100 = 46.2$	$\frac{351}{1064} * 100 = 32.98$	$\frac{298}{649} * 100 = 45.90$
Sullana - Piura **	$\frac{822}{1477} * 100 = 55.65$	$\frac{750}{1477} * 100 = 50.77$	$\frac{677}{1477} * 100 = 45.83$	$\frac{145}{822} * 100 = 17.63$
Cajamarca I	$\frac{302}{409} * 100 = 73.8$	$\frac{281}{409} * 100 = 68.7$	$\frac{257}{409} * 100 = 62.8$	$\frac{45}{302} * 100 = 14.9$
Abancay	$\frac{3066}{2070} * 100 = 148.12$	$\frac{2544}{2070} * 100 = 122.90$	$\frac{2110}{2070} * 100 = 101.93$	$\frac{956}{3066} * 100 = 31.18$
Lambayeque ***	$\frac{12694}{12700} * 100 = 99.95$	$\frac{6738}{12700} * 100 = 53.05$	$\frac{4102}{12700} * 100 = 32.29$	$\frac{8592}{12694} * 100 = 67.68$
Ayacucho	$\frac{4348}{2890} * 100 = 150$	$\frac{3032}{2890} * 100 = 105$	$\frac{1944}{2890} * 100 = 67$	$\frac{2404}{4348} * 100 = 55.29$
Cusco	$\frac{5349}{4506} * 100 = 118,70$	$\frac{4201}{4506} * 100 = 93,23$	$\frac{2595}{4506} * 100 = 57,59$	$\frac{2754}{5349} * 100 = 51,49$
Pasco	$\frac{299}{714} * 100 = 41.88$	$\frac{190}{714} * 100 = 26.61$	$\frac{144}{714} * 100 = 20.17$	$\frac{155}{714} * 100 = 21.71$
Puno	$\frac{3000}{3548} * 100 = 85$	$\frac{2962}{3548} * 100 = 84$	$\frac{1511}{3548} * 100 = 43$	$\frac{1489}{3000} * 100 = 50$
Lima provincia	$\frac{6335}{6737} * 100 = 94$	$\frac{4715}{6737} * 100 = 70$	$\frac{3437}{6737} * 100 = 51$	$\frac{2898}{6335} * 100 = 45.7$
Lima callao	$\frac{4800}{5500} * 100 = 87.2$	$\frac{5300}{5500} * 100 = 96.3$	$\frac{5200}{5500} * 100 = 94.5$	$\frac{-400}{4800} * 100 = -8.3$
Lima este	$\frac{1545}{3623} * 100 = 45$	$\frac{1200}{1545} * 100 = 77$	$\frac{600}{1200} * 100 = 50$	$\frac{945}{1545} * 100 = 61$

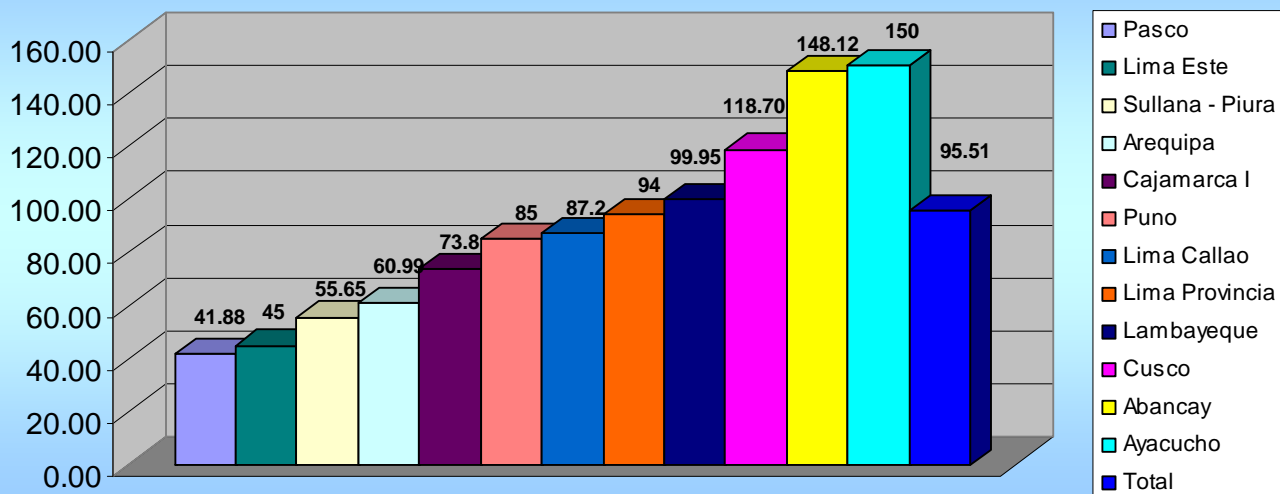
OBS: Arequipa *: Reporte solo del Hospital de Referencia

Sullana-Piura **: Reportes Estimados

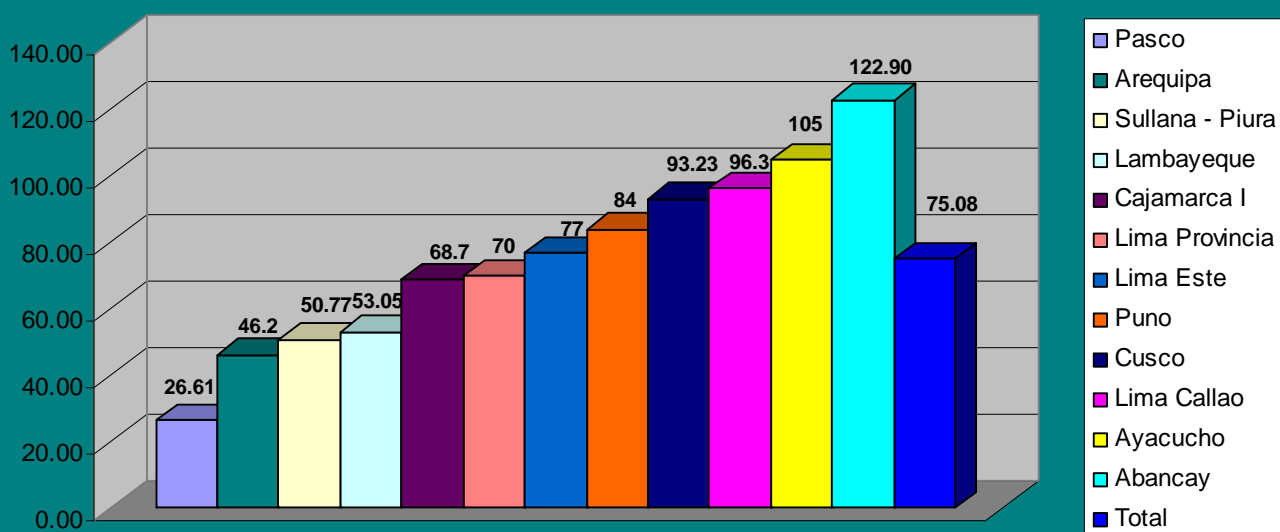
Lambayeque*:** Incluye la demás población en riesgo

Fuente: Direccion de Salud Ocupacional/DIGESA/MINSA, Oficio Circular N° 0014-2009-DSO/DIGESA

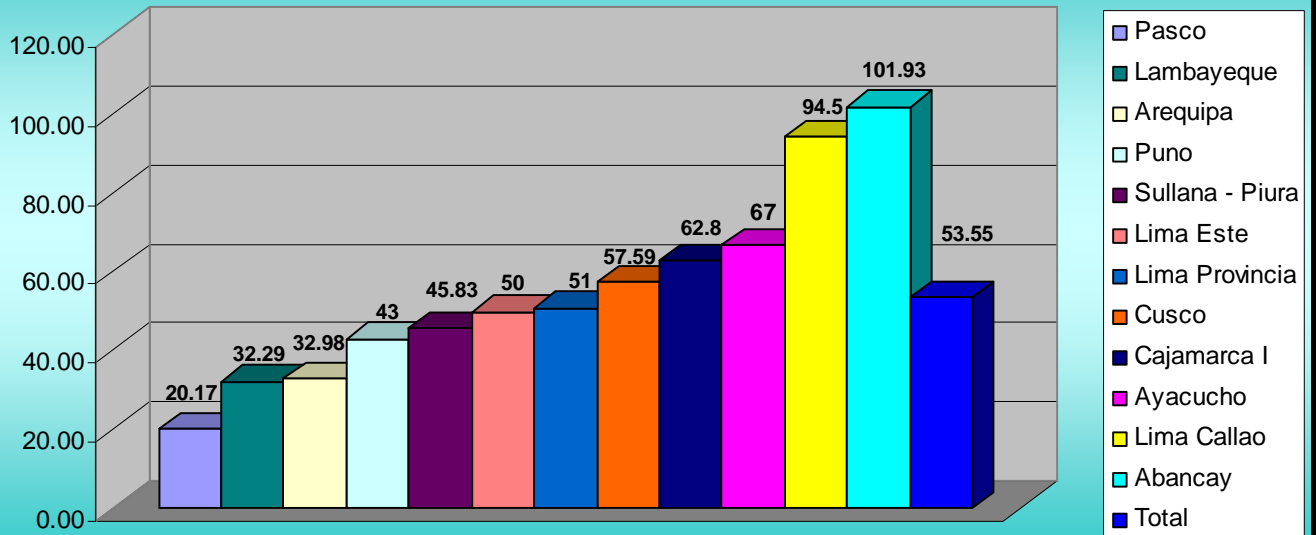
1ra Dosis en %



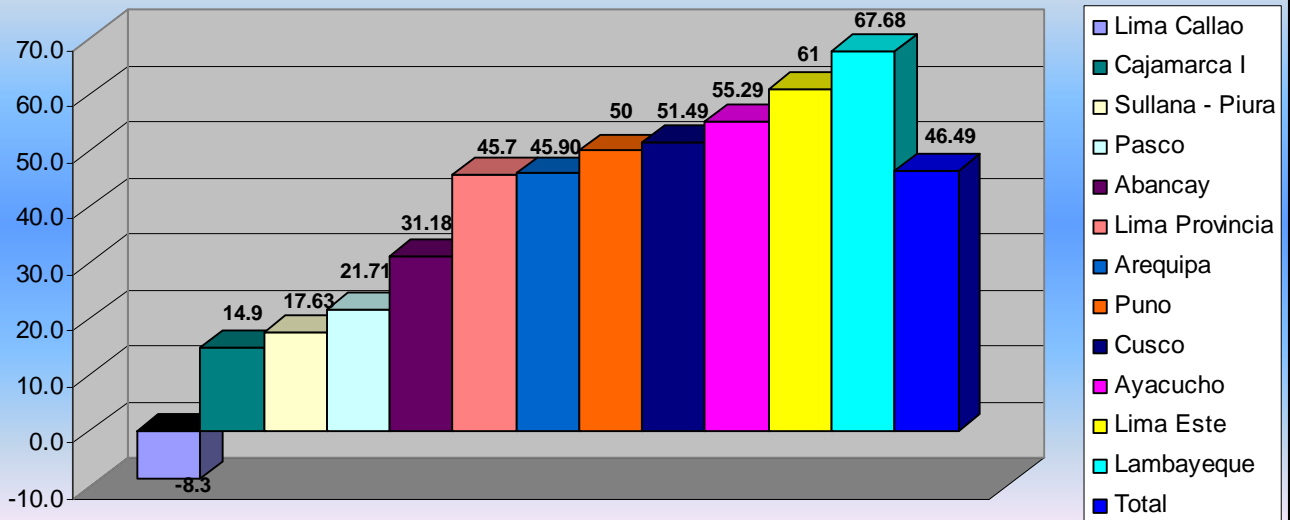
2da Dosis en %



3ra Dosis en %



Indicador de Deserción %



5.8.- Implementación de la Profilaxis Postexposición del VIH en los Accidentes Punzocortantes, en coordinación con el Programa de Control Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH, en los Centro Piloto año 2008

Nº	REGION	SI	NO
1	Arequipa	X	
2	Sullana – Piura	X	
3	Cajamarca	X	
4	Abancay		X
5	Lambayeque	X	
6	Ayacucho	X	
7	Cusco	X	
8	Pasco		X
9	Puno	X	
10	Lima Provincia	X	
11	Lima Callao	X	
12	Lima Este	X	

Fuente: Dirección de Salud Ocupacional/DIGESA/MINSA, Oficio Circular N° 0014-2009- DSO/DIGE

6.- ANALISIS DE MEJORA CONTINUA

Debilidades y Amenazas:

- Débil función de coordinación de las DIRESAs y DISAs sobre la Salud Ocupacional en Trabajadores de Salud, en Callao, Lambayeque, y Arequipa
- Débil coordinación entre el MINSA/DIGESA los Hospitales de Lima, Sector Privado, EsSalud, y las FF.AA. Y FF. PP.
- Déficit de implementación de las líneas de acción de la prevención de accidentes punzocortantes y exposición ocupacional a agentes patógenos de la sangre en hospitales de lima, por un débil empoderamiento de actividades de la DISA Lima ciudad
- Déficit de comunicación entre DIGESA, CENSOPAS, DGE, y OGE, y de las DISAs Lima Este, Lima Callao y los Hospitales que nos lleva a un subregistro de Accidentes Punzocortantes.

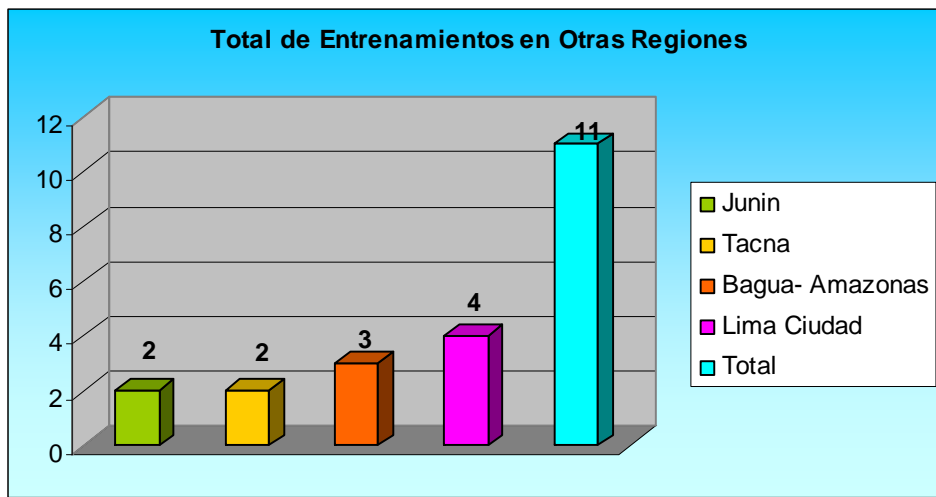
- Débil implementación de los servicios de salud ocupacional en los EE.SS. notificadores de Accidentes Punzocortantes e implementación de medidas de Prevención sobre todo en Lambayeque, y Arequipa.

Fortalezas y Oportunidades:

- Proceso de mejora la cobertura y la calidad de los servicios de salud ocupacional integrando el desarrollo de esos servicios en las estrategias sanitarias nacionales, las reformas del sector sanitario y los planes para mejorar el funcionamiento de los sistemas de salud.
- Definición de normas en materia de organización y cobertura de los servicios de salud ocupacional; fijando objetivos para aumentar la cobertura de la población activa con servicios de salud ocupacional, y en Prevención de Accidentes Punzocortantes y exposición Ocupacional a Agentes Patógenos de la Sangre.
- Desarrollo de los recursos humanos en pro de la salud de los trabajadores ha de continuar reforzándose mediante la promoción de la formación de postgrado.
- Desarrollo de alianzas estratégicas entre la DIGESA, DERESAs, DISAs y hospitales del MINSA, EsSalud, privados y FF.AA. y FF.PP. para una adecuada implementación de la Protección de la Salud de los Trabajadores de Salud.

7- EXPANSIÓN DEL PROYECTO A OTRAS REGIONES DE PAIS

- Taller de Formación de Formadores para la prevención de accidentes por punzo cortantes:



Fuente: Direccion de Salud Ocupacional/DIGESA/MINSA, Oficio Circular N° 0014-2009- DSO/DIGESA

Unidad Regional de Salud Ocupacional de la Región Junín



Unidad Regional de Salud Ocupacional de la Región Amazonas-Bagua



8.- PLAN DE TRABAJO A LARGO PLAZO.

8.1 Actividades para continuar la expansión del proyecto y fortalecer programas existentes Año 2009-2015

- **Antecedentes:** La Dirección de Salud Ocupacional de la DIGESA del MINSA, en coordinación con el Comité Funcional de Prevención de las Infecciones Ocupacionales y en el marco de los lineamientos de la OMS/OPS, que desde el 2005 comenzó a organizar actividades para la Protección de la Salud de los Trabajadores de salud; hace hincapié en la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, **de todos los sectores económicos** en particular del propio sector salud, por ser después de la construcción y de la agricultura el sector mas peligroso y por que el estado de salud de los trabajadores de salud se relaciona al cumplimiento de las metas e indicadores en Salud Pública, incorporando la Protección de la Salud de los Trabajadores de Salud como Lineamiento de Política Nacional en Salud Ocupacional, con la R.M. N° 105-2009/MINSA
- **Objetivo:** Incorporación de la salud de los trabajadores y en particular del propio sector salud en las políticas nacionales y sectoriales de desarrollo sostenible, reducción de la pobreza, empleo digno, comercio, protección ambiental y educación.
- **Estrategias:**
 - Eventos de Asistencia Técnica. Cursos, Talleres, Conferencias, Simposios, como tema central
 - Eventos de Sensibilización: Pasacalles, Ferias, Mesas Redondas, Conferencias de Prensa por medios de comunicación escrita (trípticos, afiches, manuales, guías), y visual, dirigidas a la **Protección de la Salud de los Trabajadores de la Salud**
 - Eventos de Intervención: Campañas de Salud dirigidas a trabajadores de salud. **Integración con la Campaña de Vacunación de las Américas año 2009, y otras inmunizaciones. Publico Objetivo los Trabajadores de Salud**, Identificación y Evaluación de Factores de Riesgo en EE.SS., Vigilancia Sanitaria Ocupacional en EE. SS.
 - Participar en eventos internacionales sobre Protección de la Salud de los Trabajadores de Salud vía virtual o presencial.
 - Incorporar la Salud Ocupacional de los Trabajadores de salud a otras Estrategias del MINSA.
 - Desarrollar planes de trabajo, operativos o de intervención para la prevención de otras infecciones ocupacionales como Tuberculosis, agentes físicos, químicos, psicosociales y disergonómicos.
 - Gestionar y desarrollar documentos técnico normativo en Protección de la salud de los trabajadores de salud